ANEXO Nro. 1

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Apartadó, 20 de junio de 2024

Señor:
HECTOR RANGEL PALACIOS RODRIGUEZ
Municipio de Apartadó
Carrera 100 Nro. 103ª - 02

El suscrito **CRISTIAN ANDRES SALAS MOSQUERA**, en nombre y representación de **EL BOOM AGENCIA DE COMUNICACIONES DE COLOMBIA S.A.S**, me dirijo a ustedes con el fin de presentar propuesta, de acuerdo con lo estipulado en la Selección de Mínima Cuantía Nro. **013 de 2024**, cuyo objeto es: **"PUBLICACIÓN PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE NOTICIAS Y ACTIVIDADES PROPIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE APARTADO A TRAVÉS DE UN MEDIO MASIVO, REGIONAL DIGITAL"**

CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS:

TIPO DE SERVICIO	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
PUBLICACIÓN	Divulgación de contenidos por el medio en redes sociales.	unidad	28
	Acompañamiento periodístico según asignación.	unidad	10
	Difusión de piezas institucionales	unidad	28
	Trasmisiones en vivo presenciales con el Alcalde de Apartadó.	unidad	6
	Cubrimiento fotográfico y audiovisual en las visitas del alcalde en los diferentes sectores del municipio.	unidad	6
	Entrevistas presenciales con el Alcalde de Apartadó.	unidad	5
	Difusión en el informativo piezas graficas o videos	unidad	19
	Difusión de piezas graficas institucionales en web	unidad	28
	Difusión de contenido en canal de WhatsApp	unidad	4

.

TIPO DE SERVICIO	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Publicaciones en redes sociales	Apoyo en las redes del periódico, con la publicación de productos audiovisuales.	**unidad**	**Según asignación mensual (6 mínimo al mes)**

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

GENERALES:

1. Cumplir con el objeto del contrato en la forma y tiempo pactado.
2. Solicitar al Municipio la información que considere necesaria para cumplir las finalidades trazadas en el objeto del contrato.
3. Asumir bajo su costo y riesgo todos los gastos en que incurra para la ejecución el objeto contractual.
4. Atender las consultas y sugerencias del supervisor que asigne el Municipio para el efecto.
5. Aportar copia de ultima planilla de pago de la seguridad social y parafiscales

ESPECÍFICAS:

1. Prestar un servicio de óptima calidad y que cumpla con todas las características y especificaciones técnicas exigidas.
2. Cumplir a cabalidad con el objeto contractual "**CONTRATAR LOS SERVICIOS DE PUBLICACIÓN EN UN PERIÓDICO DE CIRCULACIÓN REGIONAL, PARA INFORMAR SOBRE LAS GESTIONES Y ACCIONES DE GOBIERNO, ACTIVIDADES Y EVENTOS DE LA ADMINISTRACIÓN DISTRITAL DE APARTADO.**"
3. Brindar acompañamiento en las actividades de difusión y en los programas de las diferentes dependencias de la entidad según asignación por el supervisor.
4. Emitir a través de la página de Facebook 10 videos Institucionales según asignación. (Cantidad: 2 publicaciones mensuales)
5. Publicar a través de la página de Facebook imágenes institucionales como Ecard, fotografías y otras con características similares según asignación. (Cantidad: 2 publicaciones mensuales)
6. Publicar a través de la página WEB artículos con noticias relevantes de la Administración Municipal de la Alcaldía de Apartadó (Cantidad: 2 publicaciones mensuales), destacado en home (Incluye Difusión de enlace en Facebook)
7. Realizar la Transmisión en vivo de cuatro (4) eventos Institucionales, incluidos los eventos donde haya presencia del alcalde del municipio (transmisión de 30 minutos, publicación cruzada con la página de Facebook de la Administración Municipal de la Alcaldía de Apartadó. (Cantidad: 1 publicaciones mensuales)

8. Realizar cubrimiento fotográfico y audiovisual de seis (6) visitas que realizará el alcalde en los diferentes sectores del municipio, publicación cruzada con la página de Facebook de la Administración Municipal de la Alcaldía de Apartadó (Cantidad: 1 publicaciones mensuales)
9. Realizar entrevistas presenciales con el alcalde de Apartadó según asignación. (Cantidad: 1 entrevista publicada).
10. Difusión de contenido en canal de WhatsApp imágenes institucionales como Ecard, fotografías y otras con características similares según asignación. (Cantidad: 2 publicaciones mensuales)
11. Atender las observaciones y requerimiento que realice el supervisor del contrato.
12. Atender las sugerencias y recomendaciones realizadas por la oficina de comunicaciones con el fin de prestar un buen servicio.

OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE:

En virtud del presente proceso contractual el municipio se obliga a:

1. Pagar en la forma establecida en la cláusula FORMA DE PAGO, las facturas presentadas por el contratista, para lo cual se deberá observar el procedimiento establecido internamente por la Secretaría de Hacienda del Municipio de Apartadó.
2. Impartir instrucciones para la adecuada prestación del objeto contratado.
3. Ejercer la supervisión del contrato a celebrar.
4. Suministrar al contratista en forma oportuna la información necesaria para el adecuado cumplimiento del objeto a contratar.
5. Resolver las peticiones presentadas en los términos consagrados por la Ley.
6. Cumplir y hacer cumplir las condiciones pactadas en el contrato a suscribir y en las demás normas concordantes y aplicables al mismo.

Así mismo declaro (amos):

Que esta propuesta sólo compromete al (los) firmante(s) de esta carta.

1. Que ninguna entidad o persona distinta del (los) firmante(s) tiene(n) interés comercial en esta propuesta, ni en el contrato que de ella se derive.
2. Que hemos tomado cuidadosa nota de las especificaciones y condiciones de la presente Selección de mínima cuantía y acepto todos los requisitos contenidos en la invitación.
3. Que el (los) suscrito(s), (indicar si es persona natural o jurídica), no se encuentra(n) incluido(s), en las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en los artículos 8º y 9º de la Ley 80 de 1993 y demás normas sobre la materia.
4. Que me (nos) comprometo (emos) a respetar los precios señalados en la propuesta y que éstos se mantendrán sin variación.
5. Que conoce (mos) las leyes de la República de Colombia, las cuales rigen esta Selección de mínima cuantía.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPONENTE	**EL BOOM AGENCIA DE COMUNICACIONES DE COLOMBIA S.A.S**
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:	**CRISTIAN SALAS MOSQUERA**
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN (CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT.)	CC **1028027267 NIT** 9 0 1 4 3 8 3 3 0- 5
DIRECCIÓN	**CR 94 # 94- 17**
BARRIO	**PUEBLO NUEVO**
CELULAR	**3 1 1 7 4 7 3 4 1 6**
CORREO ELECTRÓNICO	**elboomdeuraba@gmail.com**

La inversión de esta propuesta esta para ejecutar en los plazos pactados y corresponde al valor de: $50.000.000

Atentamente,

Cristian Andrés Salas
Representante Legal